



**Resolución provisional de la Convocatoria 2015 de AYUDAS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN DEL CONSEJO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN (ERC) Advanced Grants.**

Concluido el proceso de evaluación y selección de solicitudes conforme a lo establecido en el punto 6 de la convocatoria, vista la valoración realizada por los expertos, y oída la Subcomisión de I+D+i, el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, resuelve hacer pública la concesión provisional de las ayudas incluidas en el ANEXO I.

La relación provisional de solicitantes que no han obtenido la ayuda se lista en el ANEXO II. Los informes de evaluación realizados por los expertos serán enviados a los investigadores, y no se podrán instar nuevas evaluaciones por desacuerdo con el contenido de las mismas.

De acuerdo con el punto 7.a de la convocatoria, los beneficiarios provisionales de la ayuda que vayan a presentar la solicitud a la convocatoria **ERC Advanced Grant 2015 europea**, deberán remitir al correo [uropeos@ctt.upv.es](mailto:uropeos@ctt.upv.es) la Parte B1 y B2 de la solicitud a la convocatoria **ERC Advanced Grant europea** según los modelos suministrados en el apartado de documentación de la subconvocatoria de AGORA. El plazo para el envío finaliza el 14 de abril de 2015. Aquellos beneficiarios que se vayan a presentar a la convocatoria **ERC Advanced Grant 2016 europea**, el plazo para enviar estos documentos finaliza el 30 de septiembre de 2015.

Tal y como se especifica en la convocatoria, se dispone de un plazo máximo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución para manifestar su aceptación, en su caso, o para exponer las alegaciones que estimen oportunas. Una vez examinadas las alegaciones, se formulará la resolución definitiva correspondiente. Las alegaciones y/o aceptaciones (en formato libre), deberán dirigirse al Área de Nuevas Iniciativas de Investigación (edificio 6G, 3ª planta, Campus de Vera) y presentarse en el registro del CTT.

Valencia, a 31 de marzo de 2015

Fdo.: José E. Capilla Romá

Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia



## ANEXO I

### *Relación provisional de solicitantes con ayuda concedida*

N. solicitud	Solicitante
SP20150009	BONET SOLVES, JOSE ANTONIO
SP20150017	BOTTI NAVARRO, VICENTE JUAN
SP20150013	CAPMANY FRANCOY, JOSE
SP20150008	MARTINEZ MAÑEZ, RAMON
SP20150003	SERRANO SALOM, RAMON

## ANEXO II

### *Relación provisional de solicitantes que no han obtenido ayuda*

N. solicitud	Motivo
SP20150024	No alcanzar puntuación suficiente
SP20150018	No alcanzar puntuación suficiente
SP20150019	No alcanzar puntuación suficiente
SP20150023	No alcanzar puntuación suficiente